



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/42/262  
S/18836

30 abril 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

**ASAMBLEA GENERAL**

Cuadragésimo segundo período de sesiones  
Temas 19, 21, 33 y 68 de la lista preliminar\*

ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS EN LAS  
NACIONES UNIDAS

PROGRAMA DE ACCION DE LAS NACIONES UNIDAS

PARA LA RECUPERACION ECONOMICA Y EL  
DESARROLLO DE AFRICA, 1986-1990

POLITICA DE APARTEID DEL GOBIERNO DE  
SUDAFRICA

APLICACION DE LA DECLARACION DEL OCEANO  
INDICO COMO ZONA DE PAZ

**CONSEJO DE SEGURIDAD**

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 29 de abril de 1987 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de una declaración emitida por el Gobierno de Ghana a raíz del ataque cometido por fuerzas de Sudáfrica contra Zambia el sábado 25 de abril de 1987 (véase el anexo).

Le agradecería que dispusiese la distribución de esta carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 19, 21, 33 y 68 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) J. V. GBEHO  
Embajador y  
Representante Permanente

\* A/42/50.

## ANEXO

Declaración emitida el 27 de abril de 1987 por el Gobierno de Ghana en relación con el ataque cometido por fuerzas de Sudáfrica contra Zambia

Ha llegado al Gobierno de Ghana la noticia de que durante el fin de semana el régimen minoritario racista de Sudáfrica ha perpetrado un nuevo ataque brutal y absurdo contra un Estado de primera línea. Se trata esta vez de una incursión contra el pueblo meridional de Livingston, en la República de Zambia, que ocasionó la muerte de hombres inocentes y la destrucción de valiosos bienes. El régimen de apartheid ofreció como excusa para este cobarde hecho su propósito de destruir instalaciones del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) en Zambia. Con anterioridad al suceso, el régimen sanguinario había acusado infundadamente al ANC de prepararse a entorpecer las inminentes elecciones espurias, reservadas exclusivamente a los blancos, en Sudáfrica. Sin embargo, todo el mundo sabe que esa afirmación falsa se había hecho con el único objeto de que sirviera de pretexto para un ataque inminente y premeditado contra los Estados de primera línea, con la esperanza de impresionar al electorado blanco de Sudáfrica y de aumentar con ello las posibilidades electorales de la camarilla de Botha. El ataque inesperado contra el Estado amigo de Zambia es, pues, un acto de cobardía y deshonestidad totalmente injustificado. El Gobierno de Ghana expresa su más profunda indignación ante esta incursión absurda y la condena sin reservas. El ataque constituye una prueba más de la perversidad del régimen de apartheid de Pretoria, así como de la necesidad urgente de que se impongan a ese régimen sanciones mundiales amplias y obligatorias.

No basta con que los Estados que aún se niegan a cumplir sanciones condenen al régimen de apartheid por sus actos de desestabilización en contra de los Estados de primera línea. Las palabras de condenación deben ir acompañadas de medidas eficaces destinadas a eliminar el mal del apartheid y hacer que sus perpetradores recuperen la cordura.

El pueblo y el Gobierno de Ghana transmiten sus profundas condolencias y su solidaridad al Gobierno y al pueblo hermano de Zambia, en particular, a los familiares de las víctimas inocentes.

